

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.
6 meses 12
Un año 100
Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Villaralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

EL FOLLETO DEL SR. FORCADA.

El folleto que con el título de *Burlas sangrientas* dió á luz en Bilbao hace pocas semanas y ha hecho circular gratuitamente por España y el extranjero el comerciante bilbaíno D. Juan Diaz Forcada, á fin de poner término á los irritantes abusos de las compañías de ferro-carriles españoles, ha producido efecto maravilloso donde quiera que se le ha leído, y particularmente en el comercio y la industria, que son los más perjudicados con aquellos abusos.

Nosotros, que por afición y por deber cuando ménos repasamos ligeramente casi todas las publicaciones periódicas de España y algunas extranjeras, podemos dar fe de este efecto que vemos reflejado en la prensa periódica.

Honrándonos con la amistad del señor Forcada, en quien si á los ojos de algunos puede aparecer como defecto la viveza de carácter y el calor de corazón, nadie puede desconocer conciencia recta, amor á su país y sobre todo amor á todo lo recto, justo y honrado, hemosle hablado de aquel efecto, y nos ha manifestado datos que prueban cuán equivocados están los que creen que el indiferentismo público es uno de los males más graves de nuestro tiempo y de nuestra patria.

No, no hay en esta indiferentismo al bien cuando por el bien se aboga con plena razón como aboga el Sr. Forcada al poner de manifiesto la inmensa remora que son para el progreso de nuestro comercio y nuestra industria los escandalosos abusos que se han ido haciendo crónicos en la administracion y explotación de nues-

tras vías férreas, principal arteria que hoy trasmite ó debe transmitir la sangre vital y principal elemento de vida de la sociedad á que pertenecemos.

Entre la multitud de cartas aprobatorias y gratulatorias que el autor del energético y contundente grito de indignacion y de alarma titulado *Burlas sangrientas* ha recibido, hemos visto una que le hemos rogado nos facilite para su publicacion. No hemos dado la preferencia á esta carta porque sea la más significativa del efecto que ha producido el folleto del Sr. Forcada, sino por el valor moral que á nuestros ojos tiene, por ser debida al primero que en España se ha atrevido á levantar una Especie de enérgica cruzada contra los abusos de las compañías de lo. ferro-carriles españoles.

Hé aquí la carta del Sr. Vega Armentero á que nos referimos.

«Sr. D. J. Diaz Forcada.—Bilbao.

Muy distinguido señor mio y amigo: Gratisima sorpresa tuve ayer al recibir un ejemplar del folleto titulado *Burlas sangrientas* que acaba V. de publicar y que se ha servido V. remitirme con predilecta atencion que nunca le agradeceré bastante.

Juzgo ocioso decir á V. que, tratando su bien escrito folleto de asuntos de ferro-carriles, habia de llamar poderosamente mi atencion, que hubo de ser ávida cuando vi con gran complacencia que con sólidos argumentos, citas y datos irrecusables y una energía y valentía nunca bien ponderada, pone V. de manifiesto, combatiéndolos rudamente tanto como se merecen, los abusos sin número y las arbitrariedades sin cuento, que las empresas de ferro-carriles cometen en esta que bien podemos llamar por muchos conceptos desventurada España.

Con su citado folleto, como yo con el mio titulado *Una cuestion grave*, hemos dado,—y bien podemos decirlo aunque de pretensiosos se nos tache—un gran paso en favor de los intereses de nuestra patria. V. con el suyo muy especialmente en pró de los intereses tan vejados de nuestro comercio; yo con el mio en beneficio de otros no menos caros intereses y muy particularmente en beneficio de tantos millares de empleados y agentes españoles de nuestras vías férreas, que acaso por el solo delito de ser españoles tanto vejan, oprimen

y explotan determinadas compañías extranjeras.

Valga la inmodestia, pero podemos decir que en asuntos tan trascendentales y hasta hoy tan abandonados, ya que no desdeñados, usted y yo hemos emprendido la campaña, que no dudo será fecunda en resultados. Comerciante V. y yo escritor, los dos hemos puesto la piedra angular del futuro edificio; y sin vacilar, sin reparos ni contemplaciones, hemos dicho al país la verdad en lo que á ferro-carriles atañe. Y no lo dude V.. el país despertará, como despertará el comercio; ya empiezan á sacudir su sueño; el país sabrá muy pronto reivindicar derechos que le competen y cortar abusos que tanto le perjudican y lo dañan.

No tengo la dicha de conocer á V., que dicha y honra grande fuera para mí; pero esto no obstante permitame que por su interesante folleto le envíe mi más expresiva felicitacion y se la envíe al comercio en general, y al de Bilbao en particular.

Sólo de su folleto he de protestar una cosa: que en él se haya ocupado del mio y de mi humilde personalidad como escritor público, en términos que creo no merecer, pero que de todas maneras le agradezco profundamente.

Ruégole que se tome la molestia de remitirme, para repartirlos entre personas competentes, una docena de ejemplares, á esta su casa, calle de Santa Bárbara, número 11, 3.º, izquierda, y ruégole tambien que desde esta fecha me cuente en el número de sus mejores amigos, considerándome como suyo afimo. S. S. Q. B. S. M.,

R. VEGA ARMENTERO.

Madrid 8 de Setiembre de 1884.»

Por de contado el Sr. Forcada ha logrado que el importante comercio de Bilbao, lejos de seguir lamentando pasivamente los abusos de las compañías de ferro-carriles, se asocie y adopte una actitud enérgica que será hecho positivo y práctico dentro de breves dias.

De *El Noticiero Bilbaíno*.

NOTICIAS MERCANTILES.

De Londres avisan con fecha del 24 que el mercado de metales estaba sostenido, principalmente el hierro: hierro Warrants Glasgow, L 54,00 schillings; número 3 Midlesborough, 36 y 4 peniques.

Nueva-York abrió el mercado en el mismo dia con mucha animacion, cerrando firme. Dinero abundante al 2 y 3 por ciento. Algodon firme, petróleo encalmado. Tociño, harina y arroz firmes. Trigo y granos firmes.

Algodon á 17. Petróleo á 6 1/4. Cambios sobre Londres á 4,82 1/4; París á 5,23 1/4; Londres por el Cable 4,84 3/4. El mercado para todos los valores del Estado, cerró con buena tendencia.

Desde hace 104 años, desde 1780, nunca ha estado el precio del trigo más bajo que en la actualidad en Londres, 11. 17 s. 8 d. el cahiz. Han contribuido a esta baja la abolicion de las leyes sobre los granos que ha hecho concurrir allí granos de todo el mundo, la superabundancia de ferro-carriles de los Estados-Unidos y el exceso de construccion de buques en Inglaterra. Los Estados-Unidos podrán producir el trigo en su país á precios más baratos que los actuales cuando se cultiven los vastos y fértiles terrenos del Oeste. Las comarcas de Dakota son mucho más fértiles que las del Ohio é Illinois, y hoy apenas se cultivan. El ferro-carril *Canadian Pacific* está extendiéndose por regiones sin explorar; pero la baja del trigo prolongará la crisis en las acciones de los ferro-carriles americanos.

La conversion de la Deuda inglesa ha comenzado á plantearse y se ha encargado el Banco de Inglaterra de su realizacion.

Jamás se ha intentado una operacion tan colosal.

«El mundo entero, dice con mucha razon la *Revista financiera*, de Madrid, muéstrase interesado en ello porque no hay Bolsa donde el papel inglés no cuente con tenedores. La estabilidad de las instituciones inglesas sirve de garantía á los que desean adquirir valores de carterá.»

La conversion abraza el 3 consolidado de 1752 (395.515.000); el 3 reducido de 1752 (92.062.000); el nuevo 3 de 1830 (203.469.000) y el nuevo 3 de 1853 (225.000). En junto, 17.382.000.000 de francos de valor nominal y real.

Los nuevos fondos son de 2 libras 15 chelines por 100 libras (2 3/4 por ciento), y de 2 libras 10 chelines (2 1/2) que se adjudicarán á los tenedores del 3 por 100 á razon de 102 libras el primero y 108 el segundo. Se cree que esta operacion reportará al Tesoro público entre 30 y 35 millones de francos por año.

La cosecha de trigo en Francia ha resultado superior á lo que se esperaba. Creyó-

192 ALBUM DEL CORREO DE CANTABRIA.

LAS AGUAS DE SANTA ENGRACIA. 189

INDICADOR.

3

el estilo del que ya habeis visto; y que muchas veces dejo al pie del arbol á cuya sombra me he entretenido en hacerlos.

—Como Orlando dejaba sus versos en el bosque de Ardeña.

—¡Oh insensata prodigalidad! Será preciso que sigamos al señor Célis en sus paseos para ir espigando lo que él deje caer.

Interrumpieron á la señorita Cremadura algunas carcajadas salidas de entre los vecinos de mesa del baron del Humo.

—Eso es mal hecho, señor Célis, prosiguió; así no se hace carrera en el mundo, y el genio mismo tiene que doblegarse á sus exigencias. Será preciso que consultemos á un grabador, pero acaso grabais tambien.

—Me inclino á creerlo en vista del vigor con que están tocadas ciertas sombras en el dibujo, dijo el señor Castroterruño, que era uno de los principales de aquella reunion á quien una indisposicion habia retenido algunos dias sin bajar al comedor y los salones, y tenia fama de juzgar con buen criterio las obras de arte: era acaso allí la primera autoridad en todo.

—Pues tan buenos jueces me acusan de ello, dijo Célis, no negaré que suelo de

De dármele por esposa

Al volver de la cruzada.

—Presumo, Célis, que dibujaréis lo mismo figuras que países, y es preciso que me hagais un bosquejillo, una friolera, porque creo que un bosquejo manifiesta el talento en toda su libertad mejor que una obra acabada. Tengo pasion por las inspiraciones del genio, verdaderos relámpagos que rasgan las nubes. Si, me habeis de hacer un bosquejito para mi gabinete, mi amada gruta sombría del castillo en que tengo fijos mis principales recuerdos. Elvira os servirá de modelo para la Dama Espectro.

—Triste cumplido seria ese para vuestra amiga, señorita.

—¡Amigal todavía no estamos enteramente en ese pié, que digamos, aunque es verdad que quiero mucho á Elvira. ¡Tiene un aire tan sentimental! Creo que he visto en el Museo de Madrid una estatua antigua que se le parece mucho. Sí; su fisonomía tiene cierto carácter griego... los ojos algo hundidos... ¡Las penas lo han hecho! pero son de un mármol admirable y los coronan dos semicírculos de hermosísimo azabache. Su nariz, su boca y su barba son decididamente de una estatua antigua: tie-

De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

PARA EI CORREO DE TORRELAVEGA

De 4 á 5 de la tarde.

RECLAMACIONSE É INCIDENCIAS DE CERTIFICADOS.

De 10 á 11 de la mañana.

A la llegada de los correos se cierran los despachos de reja y certificados.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Sale para Asturias todos los dias un coche a las diez y media de la mañana, de la administracion del señor Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las seis de la mañana, alternando en las administraciones de los señores Catalán y Horga.

Para Santoña coche diario á las dos de la tarde, alternando en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre ai-

se que ascendería de 100 á 110 millones de hectolitros que hubiera sido superior á lo que se tiene allí por una buena cosecha, y se asegura ahora que llegará á 120 millones. Los cosecheros toman una baja en los precios y se apresuran á vender: los molinos no compran en los mercados provinciales más que lo preciso porque creen lo mismo que aquellos.

NOTICIAS PROVINCIALES.

Al comenzarse el desmonte para las obras que van á emprenderse por cuenta de los señores Doriga y Cabrero en Cañadio, se ha encontrado en perfecto estado de conservación un magnífico escudo de armas hecho primorosamente, según opinión de personas inteligentes.

Este escudo suponemos será el que por Real Cédula de 12 de Noviembre de 1790 se le dignó el Rey autorizar para que se colocase en la fábrica de cerveza que allí hubo diciendo S. M. que *queriendo dar á don Antonio del Campo un testimonio público de su especial protección, á que se ha hecho acreedor por el celo, actividad y esmero con que ha establecido y mantiene tan acreditada y útil Fábrica; ha venido en concederle título de Real con permiso de poner el escudo de las Armas reales sobre la puerta principal, y las de los almaceas,* según, con otros pormenores decíamos en nuestra efeméride de 21 de Enero de 1793, página 26 de la obra que estamos publicando con el título *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos.*

El escudo es de grandes dimensiones y proporcionado peso y es probable que sea colocado en la fachada principal del edificio que se hará en uno de los de que se comprondrá la magnífica avenida proyectada.

Siempre sería un recuerdo de los esfuerzos que se hicieron para implantar una industria que desapareció por la falta seguramente de consumidores de cerveza en aquella época y que hoy sería un gran negocio invirtiéndose los dos millones y pico que costó aquella gran fábrica.

Y ya que en esto nos ocupamos no debemos dejar de decir que en la sesión que celebró el Ayuntamiento presentaron los concejales San Juan y Almiñaque una proposición para dar el nombre de D. Ángel Mayo y terraplenar la plaza de Cañadio, en cuyo centro se colocará una fuente de adorno y servicio que tenía proyectada la corporación al inaugurar la venida de las aguas. Fué con justicia tomada en consideración y el público lo vera con gusto porque cualquiera que sea la suma que en ello se gaste, no llegará á ser lo que el señor Mayo debió cobrar de más por sus trabajos que, sobre ser sobresalientes por el mérito que tienen como proyecto, lo son también por la suma de detalles que contienen y por el trabajo que tuvo que emplear en su estudio y para darle forma, según se vé pasando la vista por la Memoria y por los planos, aunque sea uno muy poco perito en tan difícil materia.

La Junta Directiva debiera contribuir también á esta obra; también lo hacen los señores Doriga y Cabrero haciéndoles el

terraplen con las tierras que tienen que desmontar para hacer la calle, que no deja de ser un beneficio para el objeto propuesto por los señores San Juan y Almiñaque, á quienes felicitamos, como al resto del Ayuntamiento, por su buen acuerdo, deseando sigan mereciendo el dictado de Ayuntamiento de los proyectos, como muchos han dado en llamar á la corporación, á quien con tanto celo ayudan aquellos señores.

Se ha publicado una Real orden declarando caducadas dos cargas de justicia de 4,750 y 800 pesetas, á favor la primera de la obra pia para dotes á doncellas pobres de Cabezon de la Sal, y para sostenimiento de una escuela en la misma villa, la segunda, cuyas dos rentas figuran en el presupuesto de obligaciones generales del Estado en partida de mayor suma, bajo el número 68 del artículo 3.º capítulo 1.º, sección 4.ª.

El sábado por la noche falleció repentinamente don Vicente Sainz.

Acompañamos á su joven esposa doña Rogelia de la Parte, á su apreciable señora madre, á su hermano nuestro querido amigo don Aventino y demás familia en el dolor que tan inesperada pérdida les ha causado, esperando que la resignación tan necesaria en estos casos, atenué la pena en que aquella desgracia les ha sumido.

El día 11 del próximo Octubre se subastarán en el Ayuntamiento de Arnuero 60 carros de leña de roble, encina y carrasco, que existen cortados en el sitio la Calleja del monte Castellano, tasados en 90 pesetas.

El Ayuntamiento de Laredo, en reunión celebrada con los mayores contribuyentes, ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. D. Manuel Eguillor, D. Antonio Llamas y D. Braulio de Larrabide, para gestionar en Madrid el pronto y favorable despacho de la exposición elevada al ministerio de Hacienda por aquella representación local, con objeto de arbitrar recursos destinados á la obra de la alcantarilla general á alejamiento del *Bullón*.

El guardia municipal núm. 19 Felipe Ceballos el de consumos Antonio Gonzalez decomisaron ayer en Cajo un pellejo con cuatro cántaras de vino.

Parece ser que los propietarios de la finca de Cañadio han contratado el desmonte para hacer de su cuenta, con carácter particular, la gran calle que se había proyectado con el nombre de *Avenida del Sardinero*.

Las obras comenzarán hoy, bajo la dirección del arquitecto D. Atilano Rodriguez.

A las cuatro de la mañana de ayer salieron para Bilbao varios individuos pertenecientes al partido posibilista, con el fin, según se ha dicho de asistir á un banquete que debía haber ena quella villa é invitar al eminente orador, jefe de su partido, á venir á Santander.

En representación del comité de la provincia fueron: D. Eduardo Cagigal, D. Antonio Fernandez Castañeda, D. José María Gonzalez Trevilla, D. Fernando Blivar y D. Pedro de la Herran, á quienes acompañaban otros individuos de su comunión política.

El viaje debió ser muy poco agradable por estar la mar gruesa y tener viento de proa. La hicieron en uno de los vapores *Coreo* y se cree llegarán á Portugalete de 11 á 11 y media de la mañana. El regreso será esta tarde.

El 11 de Octubre se subastarán en el Ayuntamiento de Cabuérniga 600 traviesas de madera de roble que existen depositadas, 390 en el sitio de Sorribiro, inmediato al pueblo de Cariñana, y 210 en el sitio de Pumarejo del barío de San Pedro, tasadas todas en 1350 pesetas.

Nuestro ilustre paisano el Excmo. señor D. Fernando Calderon Collantes ha sido agraciado con el Toison de Oro, merced muy merecida en cuanto con ella se premian muy buenos y dilatados servicios.

La feria de Reinosa ha estado desanimada, habiéndose realizado muy pocas transacciones; créese que ha sido la causa de la desanimación la alarma producida en toda España por las medidas adoptadas en algunas partes con motivo del cólera.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los embarques de minerales y frutos del país que se efectúan por ambas orillas de la ría de Tinamayor se autoricen por la administración de Rentas de Colombres, en la provincia de Oviedo, cesando en esa intervención las aduanas de Llanes en dicha provincia y la de San Vicente de la Barquera en la nuestra, que actualmente autorizan las expresadas operaciones de comercio.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de doña Josefa Porto, esposa de don Galo Gutierrez á quien como á sus hijos y demás familia acompañamos en el dolor.

El acompañamiento fué tan numeroso y espontáneo, que si en algo puede aliviar la pena el saber que la finada tenía muchas personas que la estimaban, sus deudos habrán agradecido aquella muestra de aprecio á que la finada se había hecho acreedora por sus bondades.

Don Antonio Gutierrez de la Vega, nombrado administrador jefe de la Fábrica de Tabacos de esta capital, ha tomado posesión de su cargo.

Está vacante, y debe proveerse por concurso, una notaría de Laredo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas á la junta directiva del Colegio notarial de este territorio en el término de 30 días.

El exceso de original nos obliga á retirar una reseña de la gran fiesta que hubo ayer en la magnífica finca que posee en Los Corrales el señor Conde de Mansilla, á la cual tuvimos el placer de asistir.

La aplazamos para pasado mañana.

Con objeto de que se constituya la comisión provincial encargada de practicar una información sobre el estado y necesidades de la clase obrera, han sido convocados todos los señores que componen aquella para hoy á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Darémos cuenta en nuestro número siguiente de cuanto ocurra.

Han regresado esta mañana los posibilistas que salieron ayer para Bilbao.

En cumplimiento de lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII y de perfecto acuerdo con el Ilmo. Prelado de la diócesis, el miércoles día 1.º de Octubre, y todos los restantes del mes hasta el día 2 de Noviembre inclusive, se rezará en la iglesia Catedral el Santo Rosario á las cinco menos cuarto de la tarde, con asistencia del Ilmo. Cabildo y señores Beneficiados.

Los domingos se expondrá, antes del rosario, á S. D. M., se rezará inmediatamente la estación, y se cantará *Santo Dios* antes de la Reserva.

El viernes se hizo cargo del mando de la 6.ª compañía de la guardia civil de esta provincia, el bizarro capitán don Emeterio Mijares, presentándose á las autoridades militar y civil de la provincia.

Don Eufrasio A. Escandon, vecino de esta capital, ha presentado en la sección de Fomento de este gobierno de provincia, un proyecto para el aprovechamiento de las aguas del rio Saja en el movimiento de sierras mecánicas de piedras de construcción, situado en el sitio denominado *Barcanas de Prao-Concejo*, margen derecha del rio y Cueva del Poyo en el pueblo de Saja, ayuntamiento de Cabuérniga.

El día 18 de Octubre se subastará en el Juzgado de instrucción de Castro-Urdiales y municipal de Villaverde de Trucios, varios bienes embargados, para cubrir las responsabilidades de Tomás Romaña y otros, en causa seguida contra ellos por hurto.

Se halla vacante el registro de la propiedad de Santander, de tercera clase, en el distrito de la audiencia territorial de Burgos con fianza de 1.750 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el artículo 303 de la ley Hipotecaria, en la regla 2.ª del 263 del Reglamento para su ejecución, y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de esta Dirección general según lo prevenido en los artículos 2.º y 3.º del Real decreto de 17 de Abril de 1884, y dentro del improrrogable término de 60 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta*.

Después de largo sufrir, falleció ayer el estimado sacerdote P. Mariano de Abajo, que tanta simpatía gozaba en esta ciudad. Séale la tierra ligera.

chos dos puntos, partiendo del primero á las cuatro de la mañana de Selaya y el segundo á las tres y media de la tarde de Santander.

Administración, en casa de D. José Horga. También tiene establecido servicio en combinación á las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de provincia.

TELÉGRAFOS.

En la ciudad servicio permanente. En las estaciones de la provincia se abre el servicio á las siete de la mañana y se cierra á las siete de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA.—(LA CORCONERA.)

Santander al Astillero.—A las 6-45, 8-45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6-30 tarde, discrecional.

Astillero á Santander.—A las 6, 8-45 y 10 mañana y 1, 2-45 y 6 tarde.

Santander á Cespeldon.—A las 6-45 y 8-45 mañana y á las 4 tarde.

Cespeldon á Santander.—A las 5-45, y 7-45 y 9-45 mañana y á las 5-20 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11-30 mañana y 2 y 3 30 6 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander. A las 7, 9 y 12-15, mañana y 2-45, 4-30 y 6-45 tarde.

ne un pelo negro magnífico, y el cutis más blanco que habeis visto en vuestra vida, blanco como el más blanco pergamino, y sin el menor matiz colorado en las mejillas, nada, ni asomos. Si tuviese la precaucion de pedirle al arte un poco de carmin, podria pasar por bonita, y aun tal cual es, muchos le conceden este epíteto, pero por más que digan, señor Célis, seguramente en el rostro de una mujer se necesitan tres colores. E lo es que el año pasado acostumbráramos llamarla la Meipómene de las Aguas, como llamábamos á la hoy baronesa del Humo, nuestra Eufrosina.—¿No es verdad, querida?

—¿Qué es lo que no es verdad, señora? preguntó la del Humo en un tono de voz tan desabrido que parecia imposible que pudiese salir de una boca tan linda.

—Siento haberos sacado del país de las musarañas, amor mio. Estaba diciendo al señor Célis que el año pasado erais nuestra Eufrosina, aunque en el día servís bajo las banderas de *El Penseroso*. (1)

—No sé si he sido aquello ó esto otro, señora; pero lo que sé muy bien es que soy

(1) Título de una composición de Milton sobre la melancolía.

incapaz de elevarme á la altura del ingenio y del saber de vuestra señoría.

—¡Pobrecilla! dijo la de Cramadura á Célis al oido; sabemos lo que somos, más no lo que podemos llegar á ser. Pero ahora que ya he sido la sibila que os ha servido de guía en nuestro pequeño Eliseo, creo, señor Célis, en cambio, tener derecho á alguna confianza de vuestra parte.

—Desgraciadamente nada tengo que confiar que pueda ofrecer el menor interés para usted.

—¡Ah! hombre cruel, que no quiere entenderme. ¿Será menester que me explique más claro? Estoy deseando con toda mi alma echar una ojeada en vuestra cartera: mostradme qué objetos habeis arrebatado á la decadencia de la naturaleza para inmortalizarlos con vuestro pincel. Vos no sabeis, no podeis saber, señor Célis, qué pasión tengo por vuestro arte mudo que sólo á la poesia cede la palma.... Por vuestro arte, igual y superior tal vez á la música.

—Realmente tengo muy pocas cosas que merezcan la atención de un juez tan competente como vuestra señoría; toda mi cartera está reducida á algunos borrones por

El sábado aprobó la Junta provincial de Sanidad una proposición del vocal don Juan Zorrilla en la cual, entre otras cosas, se dispone que todos los viajeros que vengan a la provincia lo hagan provistos de patente de sanidad, que se establezcan lazaretos en los límites de la provincia, obligar a los dueños de fondas y casas de huéspedes que den aviso de las personas que alojen y noticia de su procedencia, sin perjuicio todo de que sea aprobado por el Gobierno.

D. Felicísimo Pelaez propuso también la inspección, saneamiento y desinfección de los muebles y ropa usada que se venden en algunos puntos de la capital y de la provincia, indicando en un razonado informe los medios que para ello habría que emplear, y el cual, por su importancia quedó sobre la mesa para estudio de los señores vocales, siendo probable que en la próxima sesión se acuerde lo que se crea más conveniente respecto al particular.

NOTICIAS GENERALES.

EL COMERCIO IBÉRICO, que con tanta aceptación ha venido publicándose en Madrid bajo la dirección de los ilustrados periodistas Sres. Gamiz-Soldado y Arechavala, cambiará su nombre desde el 1.º del próximo Octubre por el de LA DEMOCRACIA MONÁRQUICA, y será redactado por los mencionados escritores que fueron propietarios de EL COMERCIO IBÉRICO, y lo serán también del nuevo colega, a quien anticipadamente saludamos, deseándole toda clase de prosperidades.

EL AZÚCAR DE MAÍZ.

La industria de fabricar azúcar de maíz toma un gran desarrollo en los Estados Unidos del Norte, y en la actualidad son muchas las fábricas que se establecen en diversos Estados. Una de grandes dimensiones se construye en Chicago, a fin de poder elaborar 6.000 fanegas de maíz al día y producir una considerable cantidad de azúcar. Cada fanega de dicho grano produce 56 libras de azúcar; por manera que la fábrica de Chicago suministrará al consumo durante un año la cantidad de 50 millones de kilogramos del mencionado azúcar.

EL RAMIE.

The British Trade Journal dice que se cultiva en clima cálido y húmedo; contiene una fibra muy superior en varias condiciones al lino ó cáñamo. En la actualidad se cosecha principalmente en las Indias Orientales. La especie China *Bahmeria nive* no es a propósito para las mesetas bajas, mientras que el *Nepaul ó Pooag* crece a una altura de 1.000 a 3.000 pies. La variedad que crece en las selvas y en los distritos subalpinos que se extiende desde las orillas del mar hasta una elevación de 5.000 pies, se conoce con el nombre de *Conocephalus niveus* ó *Rheea silvestre*.

Esta fibra comienza ahora a utilizarse por los fabricantes de tejidos de la Gran Bretaña, Francia y Alemania, y se han hecho magníficos trabajos con ella, tales como toallas, telas para camisas, pañuelos, etc.

En los países españoles se conoce poco el cultivo de la *Rheea* y debieran hacerse pruebas en los ricos terrenos de aluvion en que se cria. Si los plantadores pudieran producir la fibra a 750 pesetas por tonelada, harían un gran negocio, pues se vendería con rapidez cualquiera que fuese la cantidad que hubiera en el mercado. Una sola casa de Londres ha vendido durante los últimos dos meses 200 toneladas de la fibra después de labrada, variando los precios entre 825 y 1.000 pesetas tonelada.

El mes próximo se lidiarán en el Puerto de Santa María ocho toros del duque de Veragua, tomando parte en la corrida las primeras eminencias del toreo:

Lagartijo, Frascuelo, Currito, Chicorro, Hermosilla, Gallito, Angel Pastor y Mazantini.

Va a ser un verdadero certámen...taurómaco.

En Buenos-Ayres ha sido inundada una gran parte del territorio de la república a consecuencia de lluvias torrenciales, pereciendo muchísimo ganado en los bosques.

El Congreso de Méjico ha proclamado Presidente al Sr. Diaz.

Ya está ultimado el proyecto de ley municipal y provincial. Según él, en vez de diputaciones provinciales habrá Congresos

regionales, se reunirán dos veces al año y los presidirán delegados especiales del Gobierno, no quedando ninguna intervención a los gobernadores.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* la real orden ampliando hasta fin de octubre el plazo para sufrir exámen y matricularse en los centros oficiales de enseñanza.

El 22 del corriente naufragó el cañonero inglés *Wasp* en la costa N. O. de Irlanda; de 58 hombres que le tripulaban, sólo seis se han salvado.

Créese que el señor Posada Herrera renunciará el Toison, como ya lo hizo otra vez.

En la madrugada del 26 falleció uno de los jueces de Barcelona de una enfermedad que los médicos han certificado ser cólera. Ha sido aislada y fumigada la casa.

Ha quedado interrumpida la línea férrea de Murcia á causa de las lluvias.

Créese que antes de la reunion de las Cortes se harán algunos no abramientos de senadores vitalicios.

Cerveza fabricada el año pasado en distintas naciones de Europa.

Países.	Fábricas.	Galones.
Inglaterra.	27.050	990.000.000.
Alemania.	25.902	900.000.000.
Francia.	3.000	157.500.000.
Austria-Ungria.	2.094	280.000.000.
Bélgica.	1.250	210.200.000.
Holanda.	500	34.000.000.
Rusia.	430	78.000.000.
Suiza.	423	27.000.000.
Noruega.	400	13.500.000.
Dinamarca.	250	28.000.000.
Suecia.	220	21.000.000.
Italia.	150	4.000.000.

Las naciones no citadas producen poca cerveza, comparandolo con los países anteriores.

En España lo comprendemos; somos mas aficionados (y creo que tenemos razon) al buen vino.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

«El sermón solo faltó, cual debía ser, porque me mandaron predicarle, era yo entonces Mro. de novicios, y aunque eran muchos, los que en nro. Colegio; y en el resto de la Ciudad (donde hay ciertos aventajados talentos, y no pocos) me obligaron á predicarlo, por haber sido su confesor, y que mas noticias podia tener de sus esclarecidos hechos, y mas habiendo vivido algun tiempo en su compañía, cuando estuvimos en la expedición del Chaco, sustentándose su S^{ra} a su mesa y expensas etcetera por estos respetos no pude negarme al sermón aunque lo deseaba, porque otro le tomase para satisfacer con el acierto, que la ocasion pedía; algo de lo que digo remito a v. m., no porque sean plausibles mis discursos, sino por la sencilla narración de los virtuosos estímulos para instar la virtud, que bien puede ermanarse con la nobleza, con la milicia, con los gobiernos, con el ruido forense de las audiencias, con el estado de Matrimonio etc. y que tantas obras heroicas no son para solo estar encerradas en los claustros Religiosos, ó desterradas a los desiertos, ó por lo menos que algo de esto, siquiera manuscrito, llegase á manos de mi hermano el Sr. Lic.^{do} D. Geronimo Altamirano, que no dudo conocera v. m. por haber sido m. a oydor en la Coruña y por muchos titulos le será grata su lectura.

«Pasado el año se dispuso la traslacion de los huesos, y dilatose casi dos meses mas, por que se hallase presente el Sr. Gobernador de Tucuman D. Jose de Garro, su sucesor, que por haber andado la Visita de tan dilatada provincia, que se estiende para mas de cuatrocientas leguas solo andando via recta, no habia asistido al entierro, hice unos dias antes abrir el sepulcro del depósito que era como un cajón, de cal y ladrillo, donde al depositarle habia yo mismo hecho que se llenase de cal viva sin otra mezcla para que no hubiese embarazo á la traslacion, y con todo eso hallamos entero el cuerpo, aunque seco, y duro, de suerte que fue necesario ataud entero para colocarle en el nuevo sepulcro.

«Dispusose uno, todo cuajado de guarniciones de plata, y en un túmulo como el de las honrras, aunque algo mas perfeccionado, se colocó el cuerpo desde la tarde antes, presente él, celebraron las reliquias con todas las Misas rezadas, y cantadas, y aparato, que en las primeras honrras; Instaronme que repitiese segundo sermón por los mismos motivos, que me mandaron el primero y yo acepte aunque ya eran muy otras las ocupaciones del nuevo oficio de Provincial, que en la ocasion eran bien extraordinarias, con todo eso, las obligs, que yo tengo al Sr. presidente son tales, que no será posible jamás negarme á cuanto fuese perteneciente a su S^{ra} y á toda su nobilísima casa y familia, incluido el Sermon con nuevo oficio como el dia del entierro le llevaron, presentes el dho Señor Obispo, Sr. Gobernador, y toda la ciudad á la suntuosa Capilla de la Misericordia, que es de una hermosísima Imágen de la S^{sa} Virgen, de talla, que se trajo los años pasados de Madrid y es de la Congregacion de la nobleza de esta

Ciudad donde tienen la escuela de... y se juntan en gran concurso á muchas obras de Piedad, tiene puerta á la Igl.^a y no se ha entrado hasta ahora persona alguna en dha Capilla, donde el cuerpo del Sr. Presidente, delante del Altar, junto á la peana, con una losa de piedra de ocho ó nueve pies de largo, y mas de cuatro de ancho, en que está gravado un escudo grande de sus armas, y nobleza con su letrero y epitafio, cosa bien admirada en estas tierras, por no haberse hecho con otro aunque sea Gobernador, ni Obispo. En cuanto á los pocos bienes, que quedaron, porque su gran desinterés, y misericordia con los pobres aunque enriquecieron su alma no adelantaron su caudal en lo temporal que siempre despreciaba, ha sido bien necesaria la autoridad, y solícita diligencia de los Albaceas, en particular del Capitan D. Enrique, para defender lo poco que se ha logrado, segun los enemigos, que tiene spre la plata, y mas de los Gobernadores, y Ministros muertos; cuando estaba ya casi sin habla llegó una carta del señor Virey, Conde de Castellar, en que mandaba se le entregaran dos mil pesos, que siendo Corregidor de Sumo el Señor Don Angel, habia cobrado cierto Teniente suyo, en su nombre, de unos Indios Tributarios de su Exc^{ta}, de que no tenia noticia el Sr. D. Angel, á quien dándole noticia de dicha carta, respondió, encargando a los Albaceas, que pagasen dicha cantidad, como era forzoso. Nombró tambien por Albacea, en el Perú á su sobrino, el capitan D. Fran.^{co} de Mier y Bareda, que corria en Potosí con sus mayores dependencias, el cual poco despues que el Señor Don Angel, murió sin testar, con que se echó el juzgado de difuntos sobre todo lo que halló, que suele allí suceder, alzandose otros muchos antes con lo que pueden, en particular cuando es forastero, el que muere, y acaba apresuradamente, como le sucedio en una hacienda fuera de Potosí á D. Francisco. Poco despues murieron D. Bartolomé de Peredo, su sobrino, y José Aldoneicus, su criado, en cuyo poder habia cantidades con las cuales habian ido tambien á Perú; los deudores que han quedado vivos, así en el Perú como en Chile, no sabemos lo que harán despues de muerto el Sr. D. Angel, cuya autoridad les obligaba á ser puntuales en la correspondencia, un criado de los que hacian confianza, se alzó con lo que pudo, bien que no es posible por justicia reconvenirle porque no publicase lo poco que habia quedado, y todo se espusiese á embargos, como ya lo intentaron algunos por medios de la Real Audiencia de Chuquisaca, de donde vinieron dos Provisiones para embargar cuantos bienes se hallasen del Sr. D. Angel, una por parte del Juzgado de bienes de difuntos, otra por tomar cuentas de doce mil pesos, que habian entrado de cuenta del Rey nro. Señor en poder del Señor Don Angel, de todo lo cual escribirá luego el Señor Don Enrique, que yo solo escribo significando algo lo mucho que debo al Sr. Presidente, y cuan obligado quedo á servir á V. m., á su nobilísima madre, y á toda su esclarecida familia.

«Lo que yo ruego ahora es que v. m. en lo que pudiere, favorezca al Padre Procurador general, que despacho á los graves negocios que en España y Madrid tiene esta nuestra provincia de la comp.^a de Jhs., que todos son para la conversion de los infieles, y para encaminarlos, ya Católicos, al Cielo, que suplico a la divina Magestad conceda á V. m. despues de una larga vida los más felices aumentos.

Buenos aires y Junio 24 de 1678 años.
B. L. M. de V. m. su mas obligado Siervo y Capp.^{an}

DIEGO ALTAMIRANO.

«Sor Comis.^a gral. D. Juan Ant.^o de Peredo.

Para terminar, diremos que las armas de la casa de Peredo, testimonio vivo de su nobleza, son: escudo en campo azul y en él un peral verde frutado de oro; al pié un lobo negro farante, lenguado de rojo, atado con cadena al árbol, encima del cual figura una cruz encarnada; bridadas las puntas, con este mote alrededor: «*Hoc signum vincis.*» Los de Villa traen por armas águila negra en campo de oro, atravesado por una flecha y salpicada de sangre, con este mote: «Un buen morir dura toda la vida.» Este mote no era muy original seguramente, pero merece que no se olvide nunca su alta filosofía: aprendan por ello los hombres públicos á cumplir como Peredo con sus obligaciones: vivió toda su vida como un caballero y murió como buen cristiano, circunstancias ambas para que su memoria dure toda la vida.

GACETILLAS.

Una *miss* trata de sustituir el actual traje femenino por el masculino.

Dice que las enaguas son muy incómodas y por lo mismo se declara defensora de los pantalones. Y añade: hasta que la mujer no se vista de hombre, no tendrá intervención en los actos publicos.

A mí no me importa un bledo la pretension de esa *miss*, alguien habrá en el país á quien le cause algun miedo.

¿Y tú que piensas, Alfredo? significacion inmensa tiene este asunto, la prensa periódica debe dar su parecer; ¡a luchar! ¡qué eres, Ascal ó defensa?

Que contestes al momento espero, Alfredo querido; estoy de placer henchido ante tamaño portento; ¡qué lady! digo, que invento! y mejor dicho, ¡qué ideal esa... miss, ó lo que sea, cuando pretende tal cosa, no debe ser muy hermosa, pero en cambio... será fea.

¿Por qué? me preguntarás; á decirte no me atrevo, puesto que creo no debo tratar de este asunto hoy más, porque, Alfredo, luego vas á aplastarme como un plomo, llamándome Juan Palomo, y bien sabes, caro amigo,

que si tengo un higo, un higo á medias contigo como.

Belisario Santocildes.

Ahí tienen ustedes parte de lo que me dice Santocildes en *El Progreso de Santander*.

Voy á complacerte, Belisario, saliendo del compromiso como Dios me dé á entender.

Prueba al canto.

Ha tiempo que las mujeres, con distintos pareceres, pero en todas las naciones, quieren hallar sus placeres en ponerse pantalones.

Que la tal *miss* lo haya hecho, á la verdad, no me estraña; será *miss* de pelo en pecho, y habrá estudiado Derecho como algunas en España.

¿Dices si he de ser fiscal ó abogado defensor?...

No; Santocildes, no tal...., Si defendo á la *miss*, mal; si no lo hago así, peor

Al contestarte esta vez, quizás con una sandez, no quiero ser adversario; pero acepto, Belisario, en esta cuestion, ser juez.

No son vanas ilusiones de inespertos corazones; es que quiero, sin clemencia, dictar, chico, una sentencia á enaguas y á pantalones.

Al paso que caminamos se me figura que vamos buscando el mundo al revés.... Nada, nada; ya lo ves; los calzones, los dejamos.

Despues; mañana ú otro dia, si esa *miss* su plan cumpla, contemplarte gusto diera, con barbas, de costurera, de doncella ó ama de cria.

Nada, amigo, la mujer, halla su ciencia en coser, en ser buena. en remendar; lo demás, no hay que dudar, todo es echarla á perder.

Pero de poco te has asustado. ¿Qué vale lo de la *miss* con la siguiente noticia que llega ahora á mis manos en un periódico de Madrid?

Lee, lee, y verás á donde ha llegado ya el progreso de la mujer.

Dice así el colega:

«En la corrida que varios aficionados han de celebrar en la plaza de toros del Puente de Vallecas, (Madrid), tomará parte la bellísima señorita doña Elisa Fuensanta, la cual banderilleará y matará al primero de los cuatro becerros que han de lidiarse; los tres restantes serán estoqueados por el conocido aficionado don Manuel Tárrago, estando de sobresaliente el jóven don Félix Travado.»

Por respeto á D.^a Elisa,

y por que estoy muy de prisa,

voy de esto poco á tratar...

¡Quien la verá cuartejar para quitar la divisa!

¡Quién la verá en tales bretes agitando los rehiletes para citar á la fiera!

Nada, nada, que quisiera verla yo ante los toretes.

Y en la suerte de matar,

¡quien la verá trastear y ceñirse para herir!...

¡Si da ganas de aplaudir solo en tal cuadro pensar!

Vaya; escribir más no puedo; en este asunto me quedo.

Para tratarle mejor

nombre de *ellas* defensor

á Antonio G. de Quevedo.

ALFREDO.

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el dia 15 del corriente queda abierta en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento la matrícula para el año académico de 1884 á 85 de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este establecimiento.

En dicha oficina se proveerá á los que lo soliciten de la correspondiente cédula de inscripción.

Santander 10 de Setiembre de 1884

Director, Ricardo Oláran.

IMPRENTA DE EL CORREO DE

4—ALANEDA P

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de nueva de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Murillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR MONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Beceado, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tintos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Casañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altares, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc. Alameda, esquina a la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

SAN JUAN.—Toda clase de objetos de oro y plata.—San Francisco, 1.

SEDELA DE EQUITACION.

Director del picadero de la Florida.—Alquiler de caballos a pension.—Florida, 5.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander. En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural. Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños. Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MAIZ BARATO

Para realizar pronto la venta de un cargamento de maiz americano, se cede un resto de unas 1.500 fanegas al precio de 28 reales las 87 libras castellanas.

Dirigirse a los Sres. Carlos Hoppe y Compañía.

Muelle 17 escritorio.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

15, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

15, BLANCA 13, SANTANDER. A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino. Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2.—Carbajal.—2 Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica antes A. Lopez y Compañía. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para	Venezuela, Colombia	Pacífico
	Barcelona los dias 5 y 25	de cada mes
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañía—5.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

VAPORES-CORREOS DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

MEXICO.

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 2 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para la Habana y Veracruz.

125 pesetas.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.

PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios atillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

MENDEZ-NUÑEZ.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Octubre y el 20 de Noviembre el

CATALUÑA.

Darán mas detalles en Santander sus

consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 33.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, a 6 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.